



Comunidad de Madrid

REMITENTE: SECRETARIA MESA DE CONTRATACIÓN

DESTINATARIOS: DALVEL, S.L.

CIF: B80113095

ASUNTO:

“SERVICIO DE TRANSPORTE REGULAR DE USO ESPECIAL DE ALUMNOS ESCOLARIZADOS EN EL **CPEE INFANTA ELENA** DE LA LOCALIDAD DE MADRID, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL MADRID OESTE, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID (RUTA 28036942-H), POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO”.

Celebrada el 20 de julio de 2026 sesión de la Mesa de contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, y a la vista del examen de la documentación administrativa presentada, se advierte que deberá subsanar lo siguiente:

- A la vista del examen de la documentación presentada por el licitador, se comprueba que el licitador no aporta la declaración responsable de mantenimiento de las condiciones inscritas en el ROLECE (Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas). Se le requiere que subsane en ese sentido.

Ruego proceda a remitir lo anteriormente requerido de manera telemática en la siguiente página web:

<https://sede.comunidad.madrid/guia-tramitacion-electronica-> Servicios Electrónicos -
Aportación de Documentos - Expedientes Abiertos o en la página web:
https://gestion3.madrid.org/siex_pub/html/web/acceso_autologin.htm, pudiendo llevar a cabo dicha subsanación hasta el próximo día **24 julio de 2026**.

LA SECRETARIA DE LA MESA

Firmado digitalmente por: MANZANO CANO SILVIA
Fecha: 2026.07.21 12:54